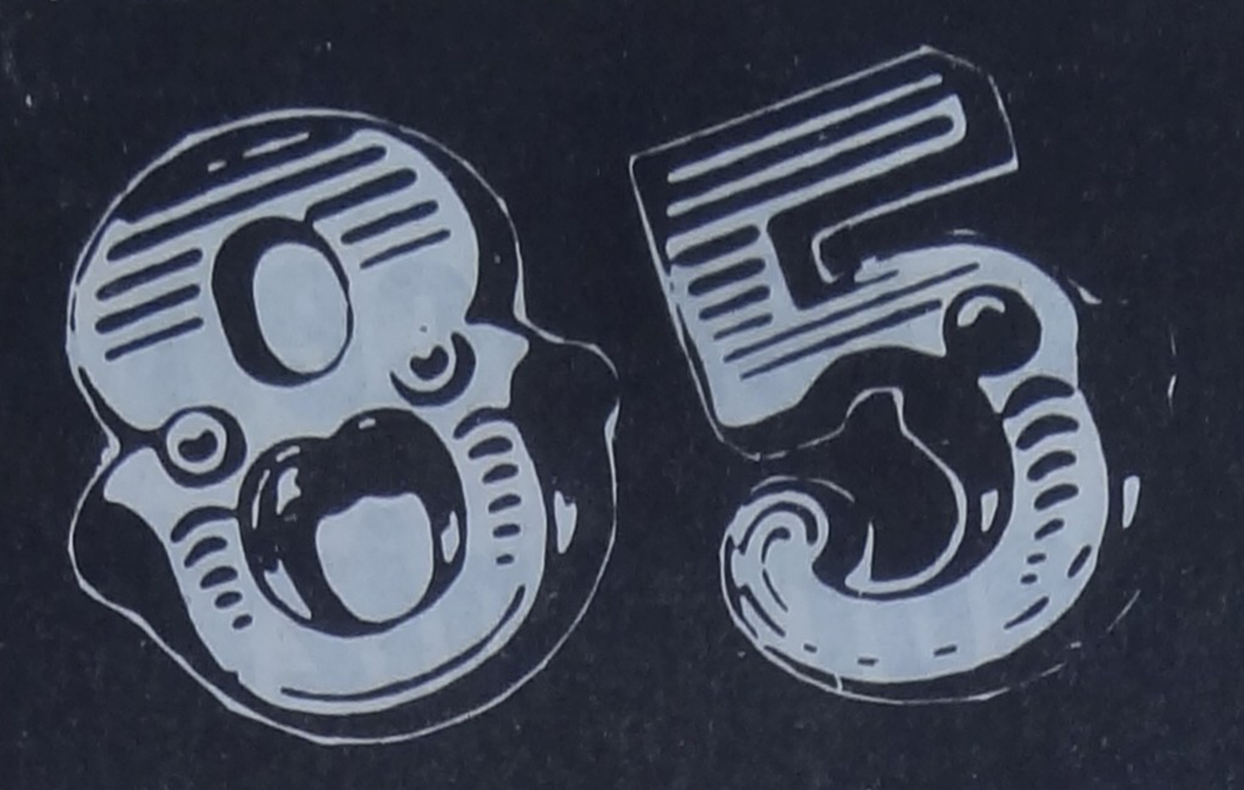
NÚMERO 9

Historia de los últimos 85 años de Olavarría



EL POPULAR 1915

Olavarría, domingo 19 de agosto de 1984

"Cerro Negro" de Laclau Hnos.

En la falda del cerro que da hoy impulso a una notable actividad industrial, nació en 1885 el establecimiento de los Hnos. Laclau —Pablo y Narciso— que explotaba 2.700 hectáreas, divididas en 18 potreros. En 25 hectáreas se ubicó el casco de la estancia, del que aquí se observa el chalet principal, una vista del jardín y una de las avenidas. Bello conjunto, tal cual era por los años que estamos reflejando en esta síntesis. Las riquezas que el cerro negro guardaba, ya se habían observado en la primera década del siglo, por lo que el Ministerio de Agricultura envió un geólogo. La estancia "Cerro Negro" fue una de las más grandes, surgidas en el Partido de Olavarría a pocos años de su fundación. (Foto: Gentileza Sr. Carlos Reig).

Un gran establecimiento agropecuario

El año en que renacen esperanzas políticas al reorganizarse la U.C.R.

El año 1915 significó, para la política local, una nueva frustración; pero no obstante sirvió de inicio a la reorganización del Partido Radical en el cual comenzaron a cifrarse esperanza para un futuro cambio democrático.

La frustración estuvo dada por la forma en que se manejaron las elecciones para diputados (en marzo) y para municipales (en noviembre), ambas viciadas por el acostumbrado fraude conservador. La esperanza surgió cuando se reorganizó el radicalismo alentado por el caudillo que sería, más adelante, candidato a Présidente: don Hipólito Yrigoyen.

En la elección de diputados el intendente Rafael Muñoz, que había reemplazado al Sr. Emilio A. Condé en la Comuna, ganó una banca en la legislatura provincial. Asimismo, al ganar el partido Conservador las elecciones municipales (ante la abstención de los demás partidos), volvería a postularse como intendente en abierta contraposición con la Carta Orgánica Municipal que no permitía la reelección en dos períodos consecutivos. Mientras tanto, Olavarría continuaba padeciendo por falta de obras públicas. Tanto es así que durante 1915 tan sólo se dictó una ordenanza para que se construyeran veredas y cordones en el microcentro, con cargo para los frentistas. Una sola obra relevante puede citarse en ese período: el Asilo "San José", obra de la Sociedad de Damas de Beneficencia con el aporte de filántropos locales.

La Primera Guerra Mundial arrojaba cifras para el espanto: durante el primer año de las accioanes bélicas se habían registrado un total de 5.290.000 muertos, 6.478.000 heridos y 2.630.000 prisioneros.

En materia policial, con el beneplácito de la población, asumió como comisario el señor Armando Collinet. Pero muy pronto iba a encontrar serias trabas en su accionar por parte del intendente Muñoz (ver información aparte), quien movería influencias políticas hasta lograr el traslado de Collinet.

Entre los problemas lugareños el sector de Pueblo Nuevo reclamaba por sus calles en pésimo estado y por la falta de alumbrado eléctrico; en la zona, Hinojo clamaba por la falta de atención a sus problemas, por parte de la Comuna. La explotación de la piedra y la cal atravesaba por una crítica situación y se solicitaba la eximición de tasas e impuestos.

Entre los hechos curiosos merecen citarse el libre ejercicio de la usura, con garantía de sueldos mediante el pago de patente y la aparición en la escena local del primer aviador olavarriense, Sr. Corbellini; en materia política, merece citarse el programa del Partido Unitario. Entre los hechos "usuales", las inundaciones en Olavarría, y la zona volvieron a ser "noticia".

La guerra europea contaba con voluntarios olavarrienses; entre ellos un joven muy conocido, don Alfredo Fortabat, que viajó a Francia para alistarse.

Se remodeló el cine - bar Perrone, convirtiéndose en Cine Teatro (actual Cine París), dedicando las funciones de los jueves a total beneficio de las obras del Hogar "San José" para beneplácito de las familias olavarrienses.

En periodismo, dejó de aparecer "**El Independiente**", de Hinojo, y en su reemplazo comenzó a publicarse "**Primer Paso**". El peródico "**Alberdi**" se convirtió en vocero del radicalismo. Mientras tanto, al Director del diario conservador "**La Democracia**" lo condenaban a un año de prisión por "calumnias e injurias" contra el profesor Mendoza, de la Escuela Normal.

Olavarría, en el año 1915, tenía una población de 27.485 habitantes. La provincia de Buenos Aires tenía 2.048.786 y la Capital 1.593.962.

Críticas al intendente por el traslado del comisario

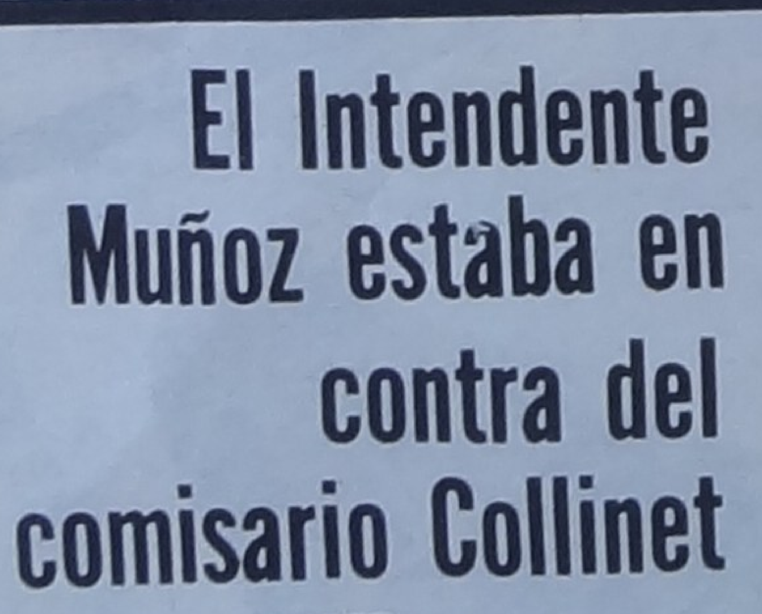
Confirmándose lo que EL POPULAR había venido adelantando durante varias ediciones, el intendente Muñoz logró "mediante un trabajo de zapa" hacer trasladar al comisario Armando Collinet, de Olavarría a Gral. Guido, a pesar de que la población en general estaba muy conforme con el accionar correcto del funcionario policial.

Esa actitud —comentaba EL POPULAR— "causó viva agitación y un sentimiento de pesar y desagrado en el vecindario que pudo comprobar, con los hechos, que no basta que los empleados sean cumplidores del deber y respetuosos de todos los derechos, cuando los mismos están supeditados a gobiernos politiqueros y arbitrarios como el del señor gobernador Ugarte".

Más adelante expresaba: "El Gobernador, que ve venir la campaña presidencial, empieza a apretar los torniquetes de la máquina electoral y procura de que los caciques de la situación encuentren sus aliados en los comisarios, creyendo que los tiempos son los mismos de antes en que todos se sometían al imperio del machete policial y a la voluntad de los empresarios políticos. Ya verá el Sr. Ugarte que no es así, y que el pueblo contra todos los abusos y contra todos los excesos, gritará sus agravios, sin temores ni pusilanimidades, que no las siente, y ocupará su puesto de acción en la próxima contienda, para combatir un régimen de atraso y vergüenza que conspira contra la democracia y la vida republicana".

Luego informaba que se habían mandado telegramas con más de 200 firmas, al Gobernador y a la Jefatura de Policía, solicitando se dejara sin efecto el traslado del Sr. Collinet y que se enviara un inspector para que juzgara la actuación del comisario removido.

A la vez transcribía una carta de Collinet al intendente por la cual le solicitaba tener a bien pagar a la comisaría la asignación de Marzo hasta Junio, para poder él, a su vez, pagar las deudas contraídas. Como se recordará la Comuna había dejado de pagar la asignación y también le había cortado el servicio telefónico, juntamente con los víveres para los presos y la falta de forraje para los caballos. **(De EL POPULAR, domingo 4 de julio de 1915)**.

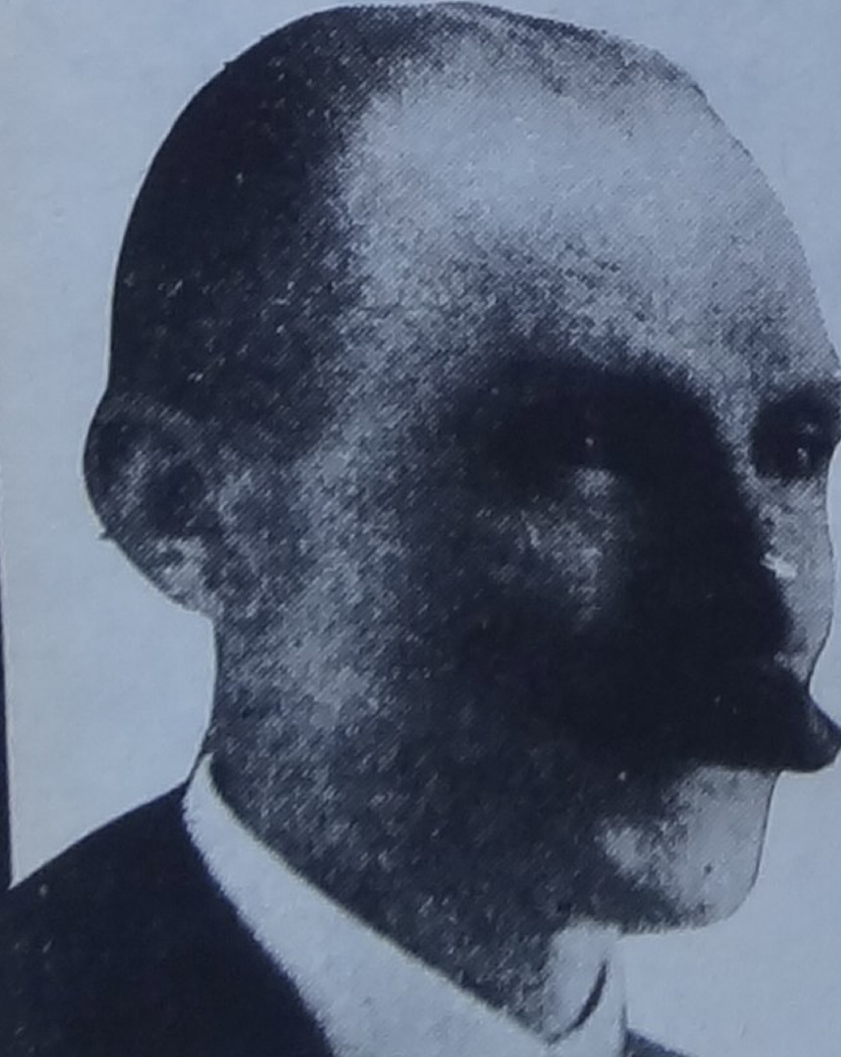

El Intendente Muñoz estaba en contra del comisario Collinet

"La designación del Sr. Collinet para comisario de policía, fue vista con desagrado por el intendente Sr. Muñoz, oponiéndose al nombramiento y, ante el fracaso, hostilizándolo después" (...) "El señor Collinet se ha mostrado respetuoso, justo y ecuánime, honrando no solamente al puesto sino al gobierno y la jefatura que lo elevaron a esas funciones. El pueblo no tiene, hasta ahora, más que palabras de elogio para su actuación y de extrañeza por las agresiones gratuitas de que se le viene haciendo blanco, con el objeto de ponerle obstáculos y obligarle a pedir traslado".

Luego EL POPULAR opinaba que el Gobernador tendría que enterarse de la situación y llamarle la atención al intendente "haciéndole saber que el comisario no debe ser otra cosa que el guardián de los bienes y derechos de la colectividad".

"Entre las acometidas —decía este Diario— está la orden de supresión de los aparatos telefónicos de la comisaría, subcomisaría y destacamento de Sierras Bayas; la suspensión del pago de forrajes y manutención de los presos, la prohibición a los médicos del Hospital y de policía, para internar enfermos y heridos en que intervenga la comisaría, la negación de los medicamentos a los agentes como lo prueba el caso del agente Butta (...), etc.

"Es sabido a esas circunstancias que la envenenada María Loggiorato estuvo 4 horas sin ser hospitalizada; que la comisaría se vio obligada a pagar de su peculio los remedios del agente, y que el retiro de los teléfonos aparejará perjuicios y trastornos en el servicio policial privándolo de un elemento de suma importancia" (De **EL POPULAR**, viernes 23 de abril de **1915**).



Armando Collinet: martillero, integrante y permanente presidente de la comisión de la Biblioteca Popular (Hoy Biblioteca Armando Collinet); miembro de la comisión que instaló la Escuela Normal en Olavarría; activo dirigente político, de notable actuación en todas las manifestaciones ciudadanas de la primera parte del siglo - También fue comisario y concejal.

El Partido Unitario y su programa de gobierno

"Los hombres patriotas e indudablemente poseídos de sano y puro civismo, que han creado y dirigen de igual modo al Partido Unitario argentino, basan su propaganda constante y bien disciplinada en altos ideales de grandeza positiva para la patria; propaganda verdaderamente noble, patriótica y desinteresada, que es imposible escucharla sin aplaudirla y difundirla, dado los elevados móviles que la inspiran" (...) "En él (su programa) se echan las bases para una fuerte, robusta y sana democracia. Se promete unificar a todas las constituciones provinciales en una sola, desarrollar para el mejor, más honrado y más barato régimen de gobierno de todas las administraciones del país, desde el gran gobierno nacional hasta el más humilde municipio, que serán regidos por el mismo cartabón institucional de la hermosa igualdad unitaria y bajo las poderosas y efectivas responsabilidades de un gran gobierno central —gobierno de gobiernos".

Luego de otros conceptos elogiosos para el programa de gobierno del Partido Unitario, EL POPULAR transcribía los 19 puntos básicos del mismo, entre los cuales se encontraban lo siguientes:

"I. - Una sola Constitución para todo el pueblo argentino.

"III. - Una sola justicia en toda la república que ampare "los derechos del hombre", en Jujuy como en Buenos Aires, sin distinciones odiosas y sin privilegios.

"IV. - Leyes protectoras del trabajo y la salud de los obreros, que impidan la explotación en los grandes centros fabriles y la esclavitud en los obrajes de las provincias lejanas" (...)

"V. - Gobierno Central Parlamentario como en Francia. Ministros supeditados al control de las corporaciones legislativas. Gobierno del pueblo.

"VI. - Senado Nacional, elegido por el pueblo, directamente, para que no sea la expresión de las dinastías caudillescas; para que se transforme en un cuerpo político dinámico y fecundo.

El punto VII se refería a la importancia de la educación primaria de todos los niños y el VIII se refería a la "supresión de los 14 gobiernos provinciales, con sus mandatarios, sus legislaturas estériles y sus presupuestos fabulosos.

"IX. - Una sola ley impositiva de carácter nacional para facilitar así el fomento del comercio y el desarrollo de industrias.

El punto XIII expresaba: "Representación popular gratuita en el Parlamento, con renuncia completa de las dietas".

En el XIX, y último, punto sostenía: "El P.U. considera necesaria e imperiosa la subdivisión de los latifundios como un medio de contribuir a la solución de los grandes problemas sociales". **(De EL POPULAR, miércoles 15 de setiembre de 1915)**.

En una nueva parodia electoral

El Partido Conservador volvió a ganar en elecciones locales

El domingo 28 de noviembre de 1915, se llevaron a cabo las elecciones municipales en Olavarría donde el padrón electoral indicaba que nuestra ciudad contaba con 4.155 electores (Azul 4.088; Tapalqué 1.525 y Juárez 3.083).

Los radicales habían anunciado, con anticipación, que se abstendrían "por las mismas razones que se habían abstenido antes: por la completa falta de garantías de legalidad y falta de libertades para ejercer el derecho electoral" y EL POPULAR, editorialmente, había alertado sobre la "nueva parodia electoral" donde "el caudillismo conservador" volvería a imponerse "falseando el voto público".

El miércoles 1º de diciembre EL POPULAR, en otro editorial, decía: "En la grosera parodia, el (conservadorismo) de Olavarría se adjudicó 'modestamente' 796 votantes. Lo mismo hubiese sido que vaciara los registros, y con ello habría demostrado para la exportación sus 'grandes prestigios'. "Más adelante expresaba que los ciudadanos no se tomaban el más mínimo interés por votar porque sabían de antemano que si intentaban hacerlo serían "despojados de sus derechos y perseguidos en el comicio y después de él. Saben que los oligarcas tienen montada la máquina de fabricar elecciones. Y que esa máquina es un Concejo Deliberante sumiso, ciego y obediente a las órdenes del 'empresario' de la situación" (refiriéndose a Rafael Muñoz).

La lista conservadora que había "ganado" estaba integrada por los señores Alfredo G. Olivieri, Rafael Muñoz, Santiago P. Marín, Antonio Lovecchio y Pedro Urlézaga; suplentes: Fausto T. Aguirre, y Esteban Otacehé; consejeros escolares: Reynaldo Rivara y Pedro Rosende.

"Se da como candidato a intendente para el año que viene —decía EL POPULAR— al Sr. Muñoz y como Presidente del Concejo al Sr. Olivieri".

En esos momentos EL POPULAR cuestionaba al Sr. Muñoz para el caso que éste decidiera ejercer nuevamente el cargo de intendente, por cuanto la Carta Orgánica de las Municipalidades, en su artículo 70, prohibía la reelección de una misma persona, salvo que mediara un año de su anterior gestión y, como se recordará, Muñoz había reemplazado al Sr. Condé ese mismo año, además de haber sido elegido diputado nacional.

En su edición del viernes 10 de diciembre, EL POPULAR informaba y comentaba lo siguiente:

"No obstante lo establecido por la ley, el Sr. Muñoz está dispuesto a desempeñar el cargo de intendente por un nuevo período. Entiende que por sobre la ley está su voluntad. Cuando aquélla dice en el artículo 70 de la Carta Orgánica Municipal que los intendentes no podrán desempeñar el puesto dos períodos continuados, ha sido concreta y precisa al respecto.

"El actual intendente ha sido elegido por un período incompleto, y se ha inutilizado conforme a todos los precedentes legales, para el subsiguiente, que no es el mismo período sino otro.

"Podrá valerse de sofismas para cohonestar sus pretensiones y podrá volver a desempeñar el cargo, pero su investidura no estará revestida de las formas legales y sus actos llevarán aparejado el vicio de nulidad. Corresponde al Concejo hacérselo notar al interesado, y levantándose el nivel de sus deberes y responsabilidades, impedir de que con su anuencia se lleve a cabo un atentado a la ley y las prácticas administrativas".

Don Alfredo Palacios y el P. S. Argentino

Al promediar el año 1915, el Dr. Alfredo Palacios recibe una sanción por parte del Partido Socialista por haberse batido a duelo con el radical Oyhanarte, acto que estaba prohibido en los estatutos del socialismo.

Como consecuencia de aquella sanción se produce un desmembramiento del partido y el Dr. Alfredo Palacios comanda la nueva fracción que se denominaría Partido Socialista Argentino.

EL POPULAR defendería la posición del Dr. Palacios, exaltando sus méritos políticos y recordando que en la primera elección aquél había logrado 18.000 votos y para la última había logrado 30.000.

Las dietas y las asistencias

"El diputado socialista Pascali ha presentado un proyecto estableciendo que el pago de las dietas a los diputados se haga de acuerdo con la asistencia de los mismos a las sesiones". (**De EL POPULAR, 23 de Mayo de 1915**).

"Gobernar con espuelas a Olavarría"

"Voy a gobernar a Olavarría con espuelas, porque las necesita" (frase atribuida al intendente Rafael Muñoz), (domingo 2 de mayo de 1915, la cual motivó un editorial de EL POPULAR con esta reflexión: "Esto significa, lisa y llanamente y, aunque duela decirlo, así es, que el caudillo local cree factible exhumar y poner en práctica en Olavarría, para mayor desdoro del régimen que representa, la "política" de antaño llamada del "garrote". Según parece, cree también que porque él acaudille una veintena de gauchos de chiripá, espuelas y largos facones, en su comité-garito de la calle Vicente López, ha de serle fácil "gobernar" al pueblo en esa forma brutal y represiva" (2/5/15).

En elecciones tildadas "fraudulentas" ganó el P. Conservador: Muñoz, diputado

Desde muchos días antes de realizarse la elección del 28 de marzo de 1915, para la renovación de un tercio de los diputados provinciales, EL POPULAR se había abocado a una intensa campaña en favor de la concurrencia de votantes "por ser un deber —decía— de los elementos sanos del Partido, tanto más imperioso en presencia del desquicio gubernativo que nos ofrece el partido gobernante, y que se debe a la indiferencia y falta de solidaridad del pueblo para combatirlo, no sólo en los comicios sino en todos los momentos que ofrece el civismo al sentimiento ciudadano".

En el editorial publicado el mismo domingo de las elecciones, EL POPULAR, entre otras muchas cosas contrarias al partido oficialista, expresaba: "Con constancia y con tenacidad, y prestando decidida adhesión a las agrupaciones populares, sin recelos ni cobardías, ha de conseguirse, al fin, abatir un régimen como el implantado por el partido conservador, que es la negación del progreso, de la democracia y de la vida republicana". Y, por si todo aquello pudiera parecer poco al lector, EL POPULAR concluía con esta frase: "¡Que las listas socialistas y del comercio se impongan hoy en los atrios por el número de electores, así como se imponen por su calidad frente al adversario!". Cabe destacar que, ya con anterioridad había criticado la actitud del radicalismo al haber decidido no concurrir a las elecciones.

Entretelones y candidatos

También el domingo EL POPULAR, en una información aparte, expresaba: "Conviene advertir a los socialistas que deben fiscalizar debidamente los comicios, porque a estar a datos que estimamos fidedignos, al director de esta situación (se refería al intendente Muñoz) le ha exigido el Sr. Ugarte 1.000 votos para hacer viable su candidatura y al Dr. Pintos, de Azul, 1.500 votos para crear allí los tribunales de Primera Instancia". (Lo que se cumplió, al convertirse el proyecto en ley en **agosto de 1915**).

"Como ese número de votos no están en condiciones de obtenerlos legalmente, es más que seguro que apelarán a toda clase de medios ilegales para alcanzar las cifras exigidas".

Luego daba a conocer la nómina de los candidatos a diputados por la **Sexta Sección Electoral** (de las cuales sólo consignaremos los seis primeros candidatos):

"Partido socialista": José P. Baliño, R. Rodríguez de Vicente, Carlos Pascali, Miguel Piazza, Domingo Risso, Carlos A. Dehers (...)

"Partido conservador: Alfredo del Gage, Ricardo A. López, Alfredo Butti, Fernando Alemán, Gregorio L. Cuello, Rafael Muñoz (...)

POCOS VOTANTES

En la edición del miércoles 31 EL POPULAR decía que "salvo algunas incidencias promovidas por empleados comunales al servicio del caudillismo oficialista en las mesas 1 y 2 de la Municipalidad" no se habían registrado ninguna anormalidad en el acto eleccionario.

Luego vaticinaba que (...) "el caudillismo ha recibido su golpe de gracia y, pese a sus menguados intereses, la democracia se abrirá paso triunfante a través de todas las vicisitudes que se le opongan en su camino. Lo que se necesita con exigencia cada vez más apremiantes es que todos los ciudadanos y partidos acaten honestamente las leyes electorales en vigor (...) "para que la democracia argentina vaya hacia su perfeccionamiento".

"Por lo que respecta al resultado numérico de la elección del 28 (en total 1.165 sufragantes), es pobrísimo en Olavarría" (...) cuyo padrón electoral del distrito era de 4.000 ciudadanos.

El resultado

En su edición del 9 de abril (hay que recordar que los escrutinios se realizaban en La Plata hacia donde se remitían las urnas) EL POPULAR dio a conocer el resultado de la elección: **Conservadores 582 votos; socialistas 352; del comercio 34; en blanco 92.**

Consignaba que la urna Nº 6 de Hinojo "no fue examinada por no ir firmada la faja de cierre".

De acuerdo con aquel resultado Junta Electoral proclamó 10 diputados conservadores para que 5ª Sección y 12 para la 6ª Sección. Los socialistas obtenían 2 por la 5ª y 2 por la 6ª.

"Entre los que el sorteo favoreció con la suerte —decía EL POPULAR— está el **Sr. Rafael Muñoz**".

R. Muñoz agasajado

En su edición del 14 de abril, EL POPULAR informaba:

"El lunes por la tarde se trasladaron a la estación a recibir al Sr. Rafael Muñoz, que llegaba de La Plata, en su carácter de diputado, algunos funcionarios, empleados municipales y elementos partidarios. Se organizaron en manifestación, con la banda de música a la cabeza, recorriendo algunas calles hasta llegar a la casa municipal.

Alejóse de Olavarría Dn. Emilio Condé

"Han resuelto radicarse en Buenos Aires, de una manera definitiva, el Sr. **Emilio S. Condé** y su esposa.

"El Sr. Condé ha abierto un escritorio para la venta de artículos industriales patentados con el nombre de "Irigoyen", a los que va a dedicar todas sus actividades.

"Es de lamentar que la necesidad de nuevos rumbos y más amplios horizontes en el campo de los negocios lo alejen del escenario local donde tanto él como su esposa Sra. **Josefa Gainza** actuaron como elementos de ponderación y de cultura". (De **EL POPULAR, 5/2/15**).

N. del R.: El Sr. Condé fue, en Olavarría, comisario de policía y, años más tarde (1913/14) intendente. Se asoció con el señor Martín Irigoyen, otro olavarriense que había patentado varios artículos de uso industrial. Más referencias en el suplemento del año 1914).

Pan radical: a $ 0,20 el kg.

"El Partido Radical, con el fin de abaratar el pan, ha preparado una fórmula con el nombre de 'pan integral' a base de harina de trigo, por lo cual puede venderse a $ 0,20 el kilo.

"En Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca y otros puntos, se han habilitado locales para la venta con general aceptación" (**10/3/15**) **N de R:** Poco después al citado producto se lo denominaría, popularmente, "pan radical".

¿Sanciones a policías? ¡Las de antes...!

"El Jefe de Policía se ha dirigido por circular a los comisarios de la Provincia exhortándolos a la persecución de los juegos de azar, so pena de descontarles un mes de sueldo o, en caso de reincidencia, la exoneración. La medida comprende al empleado que estuviera al frente de la comisaría, subcomisaría o destacamento, en cuya jurisdicción se encontrara la casa de juego o se cometiera la infracción". (De **EL POPULAR**, miércoles 16 de junio de **1915**).

Lo que fue de 1915 a 1984

Una comparación odiosísima

"Como consecuencia de los nuevos depósitos de oro amonedado hecho a las órdenes de las legaciones argentinas en Europa y en la Caja de Conversión de Buenos Aires, la circulación de papel moneda en el país llega actualmente a la **enorme suma de 880 millones 950 mil 225 pesos moneda nacional**". (De **EL POPULAR**, domingo 28 de febrero de **1915**).

N. del R.: Quien hoy tenga en su bolsillo la suma de 881 pesos argentinos, puede ponerse "contento" al pensar que tan solo 69 años atrás, hubiera podido darse el gustazo de "tener toda la plata del país

En el año 1915

Olavarría tenía una población de 27.485

"Según ha informado la Oficina de Estadística de la Provincia, Buenos Aires tiene (en la provincia) 2.048.786 habitantes.

"Azul 32.303, Bolívar 26.155, Pringles 10.010, Cnel. Suárez 18.518, Alvear 6.019, La Madrid 11.578, Juárez 20.021, Las Flores 17.644, Tandil 34.432, Tapalqué 8.326 y Olavarría 27.485 **(4/6/15)**.

N. del R.: La Capital Federal tenía, entonces, 1.593.962 habitantes

En febrero de 1915

La ciudad sufrió una nueva inundación

El Tapalqué en una de sus cíclicas "hinchadas de lomo". La foto fue obtenida en 1915 frente a lo que era el Molino "La Clara".

Con el título de "**¡Otra vez inundados!**", en su primera plana del domingo 28 de febrero EL POPULAR clamaba por la búsqueda de una solución para este problema que se repetía con harta frecuencia. **Y con razón porque en los últimos meses ya se habían producido tres.**

"Nuevamente —decía— las invasiones de las aguas mal desviadas de los campos bajos del sudoeste y la que arroja el inservible y perjudicial zanjón del Boulevard Del Valle, trajeron otra inundación hasta casi media cuadra de la ciudad de Olavarría".

"(...) Todos se dan cuenta —decía más adelante— de la magnitud de los perjuicios, ya se los considere individual o colectivamente, pues en ambos casos afectan la vida de esta población. Buscar el modo de que no se repitan más, eso es lo esencial".

"(...) Ante todo hay que tener en cuenta que las inundaciones se suceden con frecuencia alarmante, hasta el punto de hacerse un mal crónico e inevitable ¿Por qué?...

"No creemos en la imposibilidad de que las autoridades municipales, aconsejadas por un ingeniero al servicio de la Provincia y con el concurso de una numerosa cuadrilla del gobierno, puedan acometer la imprescindible obra de evitar que las aguas de afuera invadan la ciudad, de dar buenos niveles de desagües y de borrar el feo, inútil y perjudicial zanjón que permanentemente daña el Boulevard del Valle y suprime, con su existencia, la edificación y el progreso edilicio en toda esa hermosa avenida y en los barrios adyacentes".

"Es una obra que se impone antes que ninguna, y no es tarea de romanos realizarla. Basta tener la constancia y la energía necesaria para ello, (...) Se necesita sólo iniciativa, decisión, orden, trabajo y honradez administrativa para llegar a obtener el triunfo y los éxitos que el vecindario desearía ver alcanzados por sus autoridades en la gestión y manejo de los intereses públicos que tienen a su cargo".



De todos los tiempos surge una imagen repetida: las inundaciones en nuestra ciudad, como ésta que obtuvimos por gentileza de la Flia. Arena.

Reorganización del Partido Radical en nuestra ciudad

"El éxito alcanzado por el Partido Radical de Olavarría, al reorganizar el domingo 1º sus valiosas fuerzas políticas, ha sobrepasado a las previsiones más optimistas.

"El pueblo se asoció, lleno de ardoroso patriotismo, a todos y cada uno de los actos realizados con tal fin.

"En el local del comité, a las 11 a.m. y ante una numerosa concurrencia se declaró abierta, al aire libre, la popular asamblea que habría de elegir las nuevas autoridades del partido, presidiendo el acto, que fue sumamente democrático, el Sr. Ramón A. Rendón".

LAS AUTORIDADES

"Presidentes honorarios, señores **Hipólito Irigoyen, José C. Crotto** y **Domingo Salaberry**.

"Presidente efectivo: **Ramón A. Rendón**; vice 1º Dr. Manuel M. Rosales; vice 2º Dr. Juan A. Errecart; tesorero Bernardo Prebendé; secretarios: Amparo Castro, Juan F. costa Rubert y Emigdio Falabella.

"Vocales: José Mujica, Juan Ripoli, Venancio Pardo, Pedro J. Giangreco, Francisco Sallies, Pedro C. Medina, Luis Rossi y Manuel Amondarain.

"Delegados al comité central: Doctores Errecart y Rosales"

Relata la crónica de EL POPULAR que luego del acto de elección de autoridades hablaron los señores Rendón y Juan Baldana. Se realizó un almuerzo popular y a las 3 de la tarde se organizó una manifestación cívica encabezada por tres jóvenes abanderados y una banda de música "improvisada con elementos de Hinojo, Sierra Chica y de ésta, porque el intendente negó concurso a la Banda Municipal, olvidando que hace poco encabezaba una manifestación conservadora e iba a hacer música a un municipal (concejal) conservador que cumplía años".

Luego narraba EL POPULAR que se dirigieron a la estación del F. C. Sud "a esperar la delegación nacional que llegaba en el tren de las 3,40". Esta delegación estaba integrada por el diputado Dr. Tomás de Veiga y el Dr. Italo De Nápoli".

Luego agregaba que "una manifestación compacta de más de dos cuadras, se dirigió en medio de aclamaciones a la Plaza Cnel. Olavarría".

En la plaza hablaron el Dr. Manuel Rosales, para condenar a la oligarquía, y luego "el Dr. De Nápoli improvisó durante 45 minutos, procesando a los oligarcas y anatematizando al gobierno de la Provincia, exaltando las causas y virtudes del Partido Radical" (...) "El orador tuvo frases elogiosas para la prensa independiente".

Por la noche, a las 21, en la sala del Teatro Perrone, el Dr. de Veiga brindó una conferencia a la cual asistieron familias. **(De EL POPULAR, miércoles 4 de agosto de 1915)**

El comité local

"Bajo la presidencia del Sr. Antonio Pelegrino realizo sesión el comité local de la Unión Cívica. Se resolvió convocar a los correligionarios para la noche del 15 del corriente a una asamblea general con el bojeto de elegir las nuevas autoridades y tratar la actitud que asumirá el partido en las luchas electoras próximas" **(4/8/15) N. de la R:** En dicha asamblea se eligió presidente al Sr. Vicente Bahía y como vice al Sr. Pelegrino; secretario Emilio I. Mori **(18/8/15)**

Dieron muerte a un sátiro "desacatado"

"Con el título de "**Muerte de un degenerado**", EL POPULAR publicó la siguiente información el domingo 10 de octubre de 1915:

"El sargento de policía dio muerte de un tiro de revólver la noche del viernes al sujeto Jacinto Andrade (a) 'El Chueco', por habérsele desacatado en el momento en que lo iba a detener.

"Se trata de un individuo de pésimos antecedentes, con diversas entradas en la policía por pendencia, violación de domicilio y atentados al pudor en los que se había señalado como un sátiro.

"La justicia, no se sabe obedeciendo a qué influencias, siempre encontraba los medios de ponerlo en libertad, devolviéndolo a la sociedad donde era un elemento de desorden y de peligro.

"Puede que la moral que surge de su muerte sea tenida en cuenta para lo sucesivo por jueces que no quieren o no saben interpretar y hacer cumplir las leyes penales de amparo a la sociedad".

N. del R.: Andrade registraba, según diversas crónicas anteriores publicadas en este Diario, varios hechos delictivos en su prontuario. En una ocasión había violentado un domicilio con el fin de violar a una joven madre que se hallaba en compañía de sus pequeños hijos.

Trámites fallidos para una Escuela en Durañona

"Se han hecho gestiones cerca del Sr. Manuel Durañona, dueño del campo de la estación del mismo nombre, para establecer una escuela en su propiedad, sin resultado.

"Se le ha hecho mérito de una población escolar de 50 alumnos que vegetan en la ignorancia; de los beneficios que prestaría a los hijos de los mismos puesteros y arrendatarios; se han invocado sus sentimientos altruistas, pero todo se ha estrellado contra su intransigencia.

"El Sr. Durañona no quiere ni escuelas, que tanto contribuyen al progreso y a elevar la cultura de los pueblos, ni casas de comercio, y es así que aquellos pobladores se ven privados de todos los beneficios y comodidades que ofrece la última estación donde merced al desprendimiento de los propietarios se planean pueblos en las mismas y no carecen de una escuela ni de una casa de comercio. "La escuela más próxima a Durañona queda a varias leguas de distancia, en Santa Luisa". (De **EL POPULAR, 15 de setiembre de 1915**).

Obligación de construir veredas en zona céntrica

"El intendente ha sometido a la aprobación del Concejo Deliberante la siguiente ordenanza: Art. 1º) 'En el término de sesenta días, contados desde la promulgación de la presente ordenanza, todos los propietarios de casas y terrenos, con frente a las calles Necochea, Dorrego, Belgrano, San Martín, Gral. Paz y Cnel. Suárez desde Alsina al bulevard Pringles, quedan obligados a construir veredas de mosaico o de piedra martelina o cuadra, de dos metros veinte centímetros de ancho, incluyendo el cordón de piedra de doce centímetros de espesor, de modo que las calzadas tengan un ancho uniforme de doce metros con noventa y dos centímetros.

"Artículo 2º) los propietarios de casas o terrenos con frente a las calles Gral. Paz y Cnel. Suárez, de España a Pringles, que no pudieran dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, están obligados a colocar cordón de doce centímetros y rellenar de granza el espacio correspondiente.

"Artículo 3º) Es obligatorio dentro del mismo plazo la reconstrucción de toda la vereda que se encuentre en mal estado, o no reúna las condiciones exigidas en los artículos anteriores o que su nivel no sea el correspondiente.

(...)

"Artículo 6º) Vencido el plazo fijado la Intendencia mandará construir las veredas en las propiedades cuyos dueños no hubiesen dado cumplimiento a lo dispuesto **(De EL POPULAR, 17/3/15). N. del R.: La ordenanza fue aprobada el sábado 18 de marzo.**

Cuando don Alfredo Fortabat fue a la guerra por Francia

"Se ausentó para Buenos Aires el Sr. Alfredo Fortabat para embarcarse para Francia, con el objeto de alistarse en las filas de los ejércitos que combaten por la patria.

"Lo han acompañado hasta Buenos Aires, para despedirlo, sus hermanos Juan y Carlos.

"Debido a la premura con que el Sr. Fortabat tuvo que hacer el viaje, no pudo despedirse de sus amistades, pidiéndonos lo hiciéramos en su nombre, deseo que dejamos satisfecho por medio de estas líneas". **(De EL POPULAR, 6/8/15).**

La importancia de la industria calera y sus anexos en Olavarría

"Las riquezas minerales de Olavarría, que son inagotables en su producción 'sui generis', apenas transformadas en industrias por la explotación y el trabajo del hombre, respondió eficazmente al empleo de los capitales que en ella se invirtieron y a las fundadas esperanzas de los primeros industriales que las crearon.

"La característica principal de esas riquezas, está constituida por la valiosa existencia de enormes yacimientos de piedra calcárea, granito duro especial para la fabricación de adoquines y otras variedades de piedra para cordón de veredas, balastro y otras muy útiles para las diferentes aplicaciones. Además existen numerosas minas de arena fina, excelente, de construcciones que son otro filón inagotable de riqueza.

"Con la base de tan nobles e importantes productos naturales, se crearon diversas industrias que fabrican, principalmente, cal, adoquines, cordón para veredas, etc. habiéndose en ellas, en particular y en conjunto, crecidos capitales que, hoy por hoy, están paralizados y casi improductivos. Están dichas empresas industriales soportando un período de crisis latente, a la cual han concurrido diversos fenómenos sociales y económicos notorios, que han traído la paralización, casi de golpe, de las obras públicas del país y de la edificación en general, que son las que dan vida a dichas industrias.

"Es sabido que éstas fueron, y serán en el futuro, un gran factor de progreso material y económico para Olavarría, a cuyo adelanto edilicio y bienestar de la población, contribuyó en primera línea, a la par de las otras industrias.

"Ya que no se pueden remover y hacer reaccionar favorablemente, también de golpe, a los obstáculos que han interceptado el camino de esas industrias, sería tarea patriótica de los gobiernos, sin excepción, aliviar la agudeza de la cirsis por que pasan.

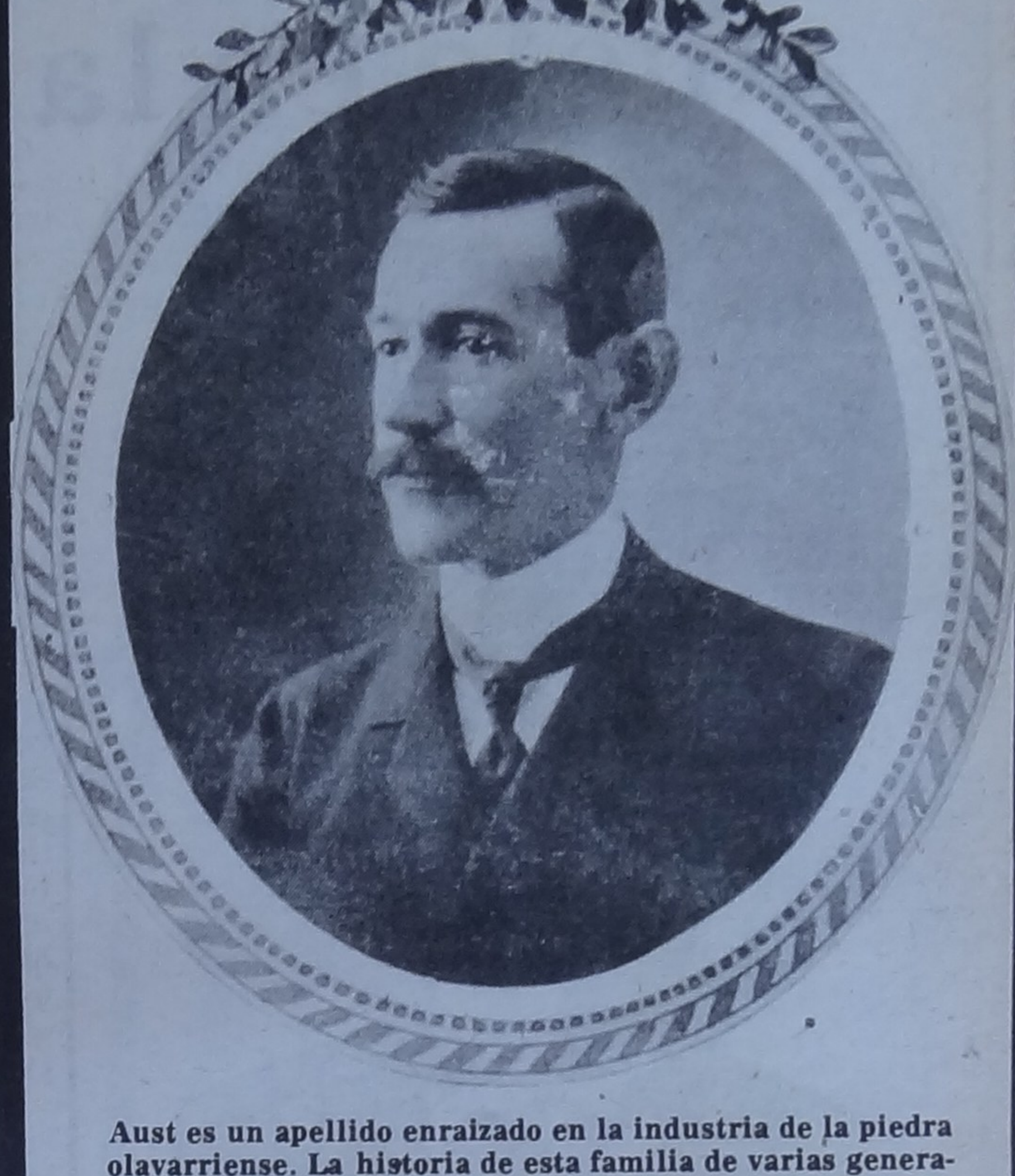
"El gobierno nacional podría suprimir, mediante un gravamen, la competencia que hace el granito extranjero al nuestro, porque siendo aquél más blando, y por lo tanto de menor duración que éste, las fábricas lo pueden cortar y fabricar mecánicamente con mucho menos costo.

"Está probado también que la cal de Olavarría es muy superior y excelente para obras hidráulicas. En tal concepto, con un poco de apoyo oficial y de propaganda, podría aumentarse la venta del producto en la Capital y grandes centros de actividad, desde que es tanto o más ventajosa que sus similares de otros puntos.

"El gobierno de la Provincia, de dos años a esta parte, aumentó al doble los arrendamientos de canteras, eligiendo uno de los peores momentos para el gravamen.

"Las municipalidades de la Provincia, que tienen por patrimonio esas cuantiosas riquezas, deben aunar esfuerzos para evitar la ruina prematura.

"Las mismas empresas ferrocarrileras pueden contribuir a este fin, rebajando sus tarifas de transporte". (Editorial de **EL POPULAR** del miércoles 13 de enero de **1915**).



Aust es un apellido enraizado en la industria de la piedra olavarriense. La historia de esta familia de varias generaciones dedicadas a la explotación de las canteras sierrabayenses, se inicia con don Mauricio Aust, en 1880. Fue quien comenzó la labor en canteras que había adquirido al gobierno; falleció en 1903 y le siguió su hijo, también alemán —nacido en Hamburgo— que es quien aparece en la foto. A partir de su gestión se diversificó la tarea en las explotaciones de los Aust —Calera del Sur— con fabricación de cal, producción de todas las clases de piedras labradas para veredas, producción de adoquines de granito, preparación de bloques calcáreos y graníticos para construcciones y revestimientos de muros, pedregullo calcáreo y granítico para macadam. Fue también quien extendió la labor a otras canteras de Sierras Bayas, Loma Negra y La Providencia.

Sus descendientes siguen hoy aferrados a la actividad que hace más de cien años iniciaron. (Foto: gentileza Sr. Carlos Reig).

Ayuda para italianos que luchaban

"El viernes 28 se reunieron los miembros de la colectividad italiana en Olavarría, en el local de la Sociedad Menotti Garibaldi, con el fin de nombrar una comisión para recolectar fondos para la Cruz Roja Italiana y para los familiares de los reservistas que van a prestar su concurso de soldados de la patria". La comisión quedó integrada con A. Datelli, presidente; Francisco Baldana, tesorero; secretarios Pausanías Michelini y J. Franzi; vocales: Francisco Grimaldi, Pedro Fassina, Juan Berrino, A. G. Olivieri, Francisco Rossi y Pedro Rípoli. **(30/5/15). N. del R.:** Italia le había declarado la guerra a Austria y, ante tal circunstancia, Alemania le había declarado la guerra a Italia.

5.290.000 muertos en la 1ª Guerra Mundial

Trágico balance del 1er. año

"A continuación publicamos una estadística oficial del enorme número de bajas sufridas hasta la fecha por las seis potencias europeas en lucha y Turquía.

"Hasta ahora las listas completas de las bajas no se habían publicado por temor a que su enormidad afectara la moral de los pueblos combatientes. Ellas demuestran, con la glacial verdad de los números, cuán horriblemente espantoso es el carácter sangriento y bárbaro de la 'guerra de las guerras' que devasta al viejo mundo y que no tiene precedentes en la historia humana.

"He aquí las cifras oficiales:

FRANCIA: 460.000 muertos, 660.000 heridos y 180.000 prisioneros. Total **1.300.000**

INGLATERRA: 181.000 muertos, 200.000 heridos y 90.000 prisioneros. Total: **471.000**

BELGICA: 49.000 muertos, 49.000 heridos y 15.000 prisioneros. Total: **113.000**

RUSIA: 1.250.000 muertos, 1.680.000 heridos y 850.000 prisioneros. Total: **3.780.000.**

ALEMANIA: 1.630.000 muertos, 1.880.000 heridos y 490.000 prisioneros. Total: **4.000.000.**

AUSTRIA: 1.610.000 muertos, 1.865.000 heridos y 910.000 prisioneros. Total: **4.385.000.**

TURQUIA: 110.000 muertos, 144.000 heridos y 95.000 prisioneros. Total: **349.000**

TOTALES GENERALES: 5.290.000 muertos, 6.478.000 heridos y 2.630.000 prisioneros. **Total: 14.398.000". (De EL POPULAR, viernes 13 de agosto de 1915).**

¡Oh, los "asaltos de máscaras" en el 15!

Las páginas de EL POPULAR en el mes de febrero registran muchos acontecimientos sociales originados en "asaltos de máscaras". He aquí algunas informaciones sobre el particular:

—El miércoles 11 tuvo lugar en el hogar de los esposos **Miguel Sallíes y Albina G. de Sallíes** un recibo de máscaras que resultó muy animado hasta las 5 a.m. del día siguiente, retirándose los concurrentes muy satisfechos de las atenciones y deferencias recibidas por parte de los dueños de casa, que hicieron los honores a los huéspedes en unión de sus hijas Sofía y Lola. Participaron de la alegre reunión las señoras Baldana de Sallíes, Guarrochena de Oliver, Alba de Sallíes, Sallíes de Sánchez, Michelini de Yanussi, Oliver de Herbón, Oliver de Paredes y otras.

"Y las señoritas Nélida Michelini, Elvira Tulia y Esther Baldana, María L. Vanini, Zulema Nieto, Elodia Aguirre, Mercedes, Magdalena y Florinda Guarrochena, Juana, Justa y Josefa Alba, Rosa Plá, Elena Tomaszewsky, Marta, Delia y Amelia Yanussi, María Lavayén, Josefa Arena y otras. **(EL POPULAR 14/2/15).**

—"Días pasados fue sorprendida por la noche la **familia del Sr. Vannini y su esposa María B. de Vannini**, por un interesante grupo de máscaras de ambos sexos, que aunque quisieron ocultar la incógnita (SIC), se descubrieron a pesar de sus antifaces y originales caretas. Entre la algazara y las oportunas bromas, diéronse a conocer las señoras de Sallíes, Yanussi, Ratta y otras.

Periodismo en Hinojo

El viernes 4 de junio de 1915, en su sección de Hinojo EL POPULAR informaba lo siguiente: "Dejó de aparecer **"El Independiente"**, saliendo en su reemplazo **"Primer Paso"** (N. del R.: Cabe recordar que el Director de "El Independiente, Sr. Fuentes, había sufrido un atentado criminal).

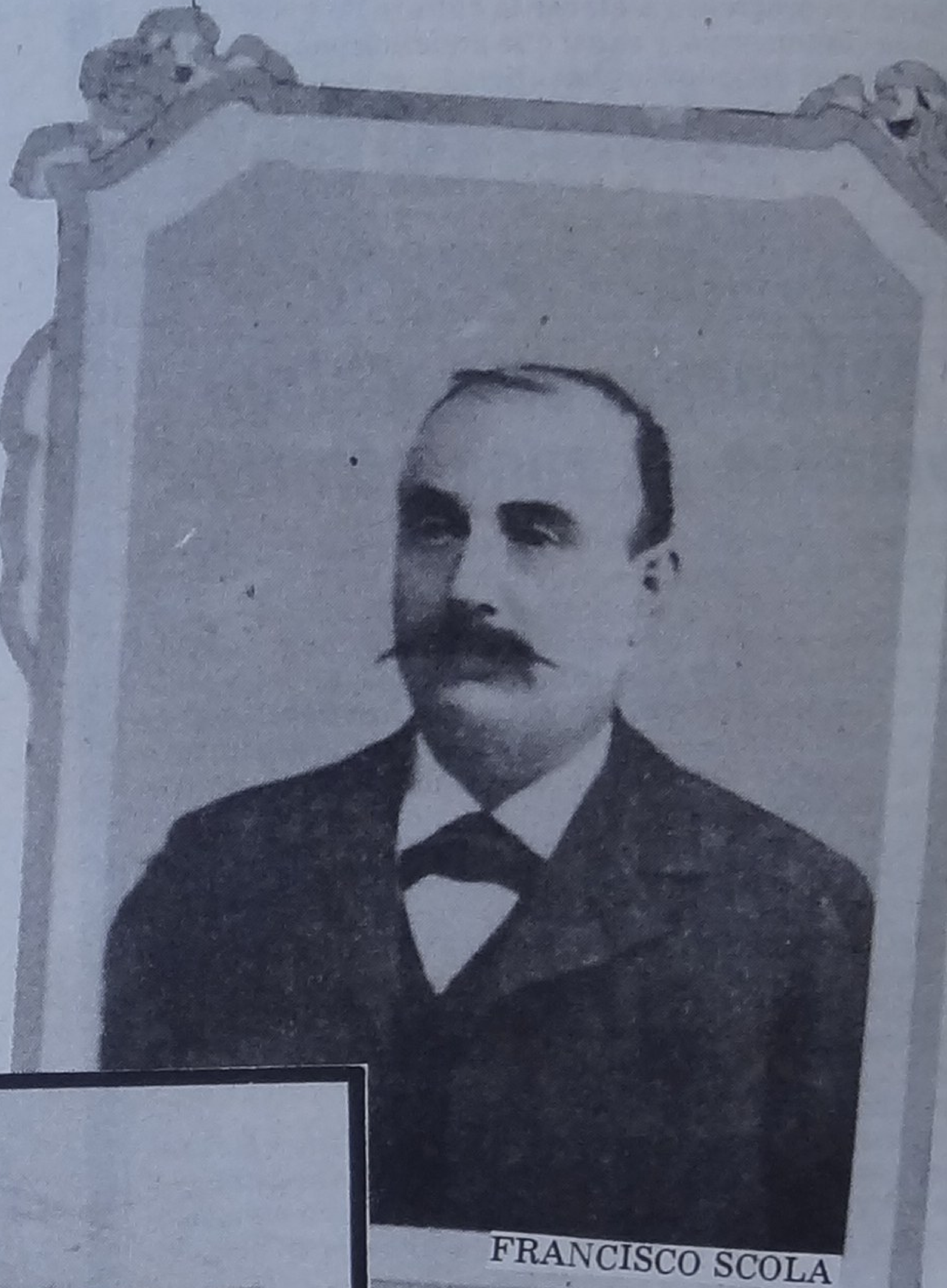
Scola: el apellido comercial más añejo en la historia de Olavarría



DOMINGO SCOLA

En 1883, bajo la firma social Scola y Queirolo (este último apellido materno de la familia Arena) se abrió en nuestra ciudad una casa dedicada a la comercialización de cereales, carbón de piedra, coke y leña, con un anexo de frutas y verduras. Era la más importante de la localidad en su ramo, y lo siguió siendo cuando asumieron la titularidad del comercio los señores Domingo y Francisco Scola, quienes aparecen en las notas gráficas, junto con la del negocio por aquellos tiempos, que estaba ubicado donde hoy está instalada Casa Adúriz, Juan Scola siguió a ellos, y luego las generaciones presentes, que han llevado el establecimiento a la potencialidad que muestra en su planta de silos sobre ruta 226, así como también en la diversidad de las actividades agropecuarias.

Scola es el más añejo apellido en la historia comercial olavarriense que se ha proyectado hasta el presente. (Foto: Gentileza Sr. Carlos Reig).



FRANCISCO SCOLA



La usura patentada

"La ley de patentes de la provincia para el presente año, en el inciso 10, del artículo 8, fija una patente de 500 pesos para los **compradores de sueldos a empleados, jubilados o pensionistas**, o préstamos con **garantías de sueldos**". (**EL POPULAR** viernes 29 de enero de 1915).

¡Ah, tiempos de opulencia!

"En el Hotel Colón, para el almuerzo y la cena, entre otros platos, se servirán los siguientes: **almuerzo:** Puchero a la española, ravioles a la italiana. **Cena:** Pavo al horno, lomos con arvejas" (De un aviso de **EL POPULAR, domingo 27 de junio de 1915**)

Un esqueleto en aguas del Tapalqué

"En el arroyo Tapalqué, en las inmediaciones del puente de madera (calle Cnel. Suárez), fue encontrado ayer a la mañana un esqueleto humano que no ha sido posible identificar. Se practican las averiguaciones del caso" (**28/2/15**)

Sierra Chica: nuevo club de foot ball

"Ha quedado formado en Sierra Chica un club de foot ball, denominado '**Argentinos de Sierra Chica**', y cuya comisión la componen: presidente, Alejandro C. Souza; secretario Juan Coduri; pro Roberto Camileti; tesorero Alejandro Butti; capitán del team, José Camileti". (**1/9/15**).

Buenos Aires: "es la primera y la última..."

"Buenos Aires, primera provincia del estado federal, es la última en cuanto a la verdad de sus instituciones se refiere. Deplorable contraste que señala hasta dónde se puede llevar a los pueblos, cuando se pisotean sin escrúpulos sus libertades públicas". (De un editorial de **EL POPULAR del 14 de mayo de 1915**).

Un cartel sugestivo

"El conocido político Dr. Benito Villanueva se ha visto en la necesidad de colocar en la puerta de su domicilio el siguiente cartel: "Pongo en conocimiento de los interesados que no firmo cartas de recomendación, ni presto ni doy dinero". (**5/5/15**).

El ahorro era un "bien moral" que evitaba la "disipación del salario"

La Presidencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal, con la firma de su presidente, Sr. Alfredo Durso, dirigió la siguiente carta al Director de EL POPULAR y éste la hizo pública:

"Esta presidencia ve con sorpresa que, en una población de la importancia de Olavarría, el ahorro postal no haya adquirido el desarrollo que hubiera sido de esperar. Según las últimas comunicaciones que he recibido, **sólo se han anotado tres depositantes por un valor de $ 40** (cuarenta pesos), a pesar del largo tiempo que hace que la oficina fue habilitada como **sucursal** de la Caja Nacional de Ahorro Postal".

Luego la carta enumeraba las ventajas del ahorro postal: "aumento de los hábitos de moralidad del individuo, apartamiento de las fuentes del vicio, acumulando y dando bienestar al trabajo convirtiéndolo en capital productivo, **previniendo la disipación del salario, desarrollando el interés moral** a la par del económico y **dando una independencia que ha de disminuir la criminalidad y la miseria;** y en el orden de los intereses generales, solucionando las más graves situaciones financieras con la laboriosidad y economía del pueblo, evitando —por el empleo interno del capital de ahorro— las restricciones bancarias, la baja de los cambios y el éxodo del oro".

La extensa carta proseguía detallando el amplio apoyo que la Caja de Ahorro había encontrado "en todas las autoridades, los maestros y los partidos políticos" y, finalmente, decía: "Es por eso que le estimaría a bien de informarme cuáles son las causas por las que en esa localidad no ha tenido éxito el ahorro postal, a fin de que sean subsanadas de inmediato, contando con su decidida colaboración. Nadie mejor que Ud. podrá indicar los defectos que pueden producirse, sea por la falta de propaganda o por otras causas que puedan emanar del servicio mismo". (De **EL POPULAR**, miércoles 6 de junio de **1915**).



La distinguida estampa del jinete corresponde a don Ezzelino Azzi, en los tiempos que recuerdan estas páginas. (Foto: Gentileza Flia. Oliver).

La construcción del Asilo San José

"La Sociedad de Beneficencia que preside la señora **Tila de la Pesa de Amado** ha aceptado, entre las propuestas presentadas para la construcción del Asilo, la del **Sr. Edmundo Galbiatti** por una suma que se aproxima a los **$ 40.000.**

"El edificio se levantará sobre un frente de 80 metros en la manzana del terreno que posee la Sociedad sobre la margen izquierda del arroyo, y tendrá toda la amplitud y el confort que demandan esta clase de obras.

"**Los trabajos comenzarán** el 15 del corriente y se cree que para diciembre quedará habilitado el Asilo para llenar su misión.

"Para el pago sólo cuenta la Sociedad con $ 25.000 depositados en dos bancos locales, por lo que hace necesario que todos los hombres progresistas que sienten la caridad y saben apreciar el alto significado de estas obras que hablan de la generosidad y filantropía de un pueblo, contribuyen con su adhesión a que la Sociedad **pueda desenvolverse** sin tropiezos.

"Los planos, croquis y pliego de condiciones, fueron hechos gratis por el Sr. Galbiatti **(De EL POPULAR, domingo 9 de mayo de 1915)**

DETALLES DEL ASILO

En un comentario editorial del miércoles 12 de mayo, EL POPULAR destacaba la importancia de la obra del Asilo y solicitaba al público que contribuyera suscribiendo una cuota mensual de aporte.

Recordaba este diario que la inversión para el terreno había sido de 10.000 pesos y hacía nota que faltaban suscribirse $ 15.000 para poder reunir los $ 45.000 que costaría la obra, con el agregado del mobiliario y ropas. Informaba, también que constaría de dos aulas y tres dormitorios para las huérfanas, 1 sala de labores, 1 dormitorio para las Hermanas, 1 hall con vestíbulo, 1 sala para la Dirección, 1 amplio comedor, cocina despensa, lavadero, lavatorios, planchado, "obras de salubridad para los baños y una amplia galería de 3 metros de ancho por el largo del edificio". Más adelante decía que los trabajos deberán quedar terminados en el plazo de 7 meses".

TERMINACION DE LA OBRA

"Tocan a su término las obras del Asilo y ello se debe a los empeñosos trabajos de la comisión de damas que las patrocina y al concurso amplio y generoso de un núcleo de personas progresistas que le han prestado su apoyo desde su iniciación.

Luego de elogiar la labor desplegada por la Sociedad de Damas de Beneficencia y destacar la cooperación efectiva de "un grupo de filántropos", decía EL POPULAR: "Esos actos de desinterés y de filantropía en favor del que se vé privado de los halagos del hogar, de los beneficios de la instrucción y de la enseñanza moral que ha de modelar sus espíritus, deben encontrar eco y tener sus imitadores, máxime cuando existen las personas que tienen posibilidades y cuando el Asilo necesita, en estos momentos, recursos para cubrir el déficit de su valor; 30.000 ladrillos más para dejar el cerco terminado y el moblaje, y ropas necesarias para habilitarlo y que entre a llenar sus funciones" **(De EL POPULAR, 26 de noviembre de 1915)**

EL POPULAR alienta al cooperativismo

"Es un hecho definitivo e innegable que la cooperación obrera ha avanzado mucho en nuestro país, con las más halagüeñas perspectivas de un gran desarrollo futuro.

"En la Capital Federal y en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, Rosario, Bahía Blanca, Cnel. Suárez, Pringles, Olavarría, etc. florecen numerosas sociedades cooperativas.

"(...) Además de los beneficios materiales inmediatos que dichas sociedades reportan para los obreros y sus numerosas familias, por el abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad, como ellos son sus dueños o accionistas, bien administradas progresan y reciben éstos sus dividendos, que les reditúa el capital invertido en ellas.

"Esto en cuanto a la parte material. Después vienen los beneficios morales, sociales e intelectuales que todos los asociados reciben en mayor o menor proporción —según la capacidad de cada uno— pues la constitución de las sociedades cooperativas da lugar a que se agrupen y reúnan numerosos trabajadores, que se consideran aptos para realizar aquella obra de provechosa solidaridad.

"Los beneficios que reporta la cooperación libre son verdaderas y de todo orden, como lo hemos demostrado recientemente. No obstante la época difícil que estamos atravesando, todas (las cooperativas) han progresado notablemente, de lo que nos es grato dejar constancia.

"Conviene, pues, estimular la formación de cooperativas por los mismos elementos obreros, como un medio eficaz para contribuir al abaratamiento de la vida de las clases trabajadoras; pero sin establecer ninguna clase de privilegios y al solo objeto de beneficiar aquéllas y capacitar a los obreror para que sean los administradores de sus propios intereses". (De **EL POPULAR**, viernes 19 de febrero de **1915**).

El primer aviador de Olavarría

"La lista de aviadores argentinos se ha visto aumentada con un nuevo aviador, el alumno **Celestino Corbellini**, quien ha dado uno de los exámenes más brillantes registrados en los distintos aeródromos, con un biplano Farman excediendo todas las exigencias del brevet.

"Corbellini es nacido en Olavarría (el 23 de noviembre de 1892, en el cuartel 14) y es hijo de Pablo Corbellini y Regina Platé, ambos italianos". **(19/3/15)**.

Cesantía por cuestión de política baja

"En la Municipalidad fue declarado cesante el señor José S. Condé, empleado lleno de aptitudes que llevaba varios años al servicio de la Comuna, por el solo 'delito' de ser sobrino del ex intendente Sr. Emilio A. Condé, circunstancia que, para criterios estrechos cerrados a todo espíritu impersonal y de justicia, pesa más que toda competencia, idoneidad y méritos personales" **(3/3/15)**

Las islas del Beagle ya eran "noticia"

"Se firmó el protocolo anunciado entre el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Murature, y el representante diplomático chileno en Buenos Aires, señor Emiliano Figueroa Larrain, referente a la posesión de las islas Nueva, Picton y Lennox, del canal de Beagle. En dicho protocolo se designó al Rey de Inglaterra como árbitro al que se someterá la decisión sobre la posesión de dichas islas, cuya jurisdicción no han podido definir los gobiernos argentino y chileno" (De EL POPULAR, viernes 23 de julio de 1915).

Pueblo Nuevo era una población abandonada

En el editorial EL POPULAR daba cuenta sobre la importancia que tenía "un barrio grande, pintoresco y muy poblado, el más extenso e importante de todos los que forman la población excéntrica" y que estaba ubicado "en la parte oeste de la ciudad, sobre la margen izquierda del arroyo Tapalqué".

"No obstante su carácter típico, presenta anomalías que no las hemos visto iguales en un centro urbano de su importancia. Esto produce la impresión de que es un pueblo independiente del resto de la ciudad no sólo por las condiciones topográficas del terreno y por la bella nota geográfica que da el nombrado arroyo al separar aquélla, casi en el medio en dos mitades, imponiendo una hermosa solución de continuidad. Tal impresión resulta más evidente y se torna ingrata al comprobarse el estado lastimoso de absoluto abandono edilicio en que las autoridades municipales tienen al citado barrio. Parece imposible, a primera vista, que en realidad él forme parte de este centro de población y de sus múltiples manifestaciones de vida.

"Allpi no se conoce la acción administrativa de la municipalidad. **No existe más servicio público que un alumbrado a kerosene que funciona unas doce noches al mes.**

"¿Por qué teniendo Olavarría una poderosa usina eléctrica, que está a un paso de esa población de **más de 4.000 habitantes**, cuyos vecinos pagan religiosamente un elevado impuesto de alumbrado, no gozan de los beneficios de que sea permanente y eléctrico?".

Luego señalaba EL POPULAR que con muy pocos (30 o 40) de mediano poder bastarían para hacer un buen servicio y recalcaba que la Sociedad de Luz Eléctrica había hecho, en tal sentido, repetidas ofertas a la Municipalidad que resultaban "ventajosas".

"La población y edificación en esa parte de la ciudad, llamada generalmente Pueblo Nuevo, se ha extendido en un radio de mayor número de manzanas que el de la traza de este lado del arroyo, las que fueron así declaradas y aprobadas por una ordenanza municipal".

Luego se refería el comentario al mal estado de la Plaza López Camelo (levantada en terreno donado en vida por don López Camelo, un hombre quien siempre supo demostrar el gran cariño que tenía por aquel lugar, "pues también donó el terreno donde hoy existe el más cómodo edificio escolar de la Provincia y donde funciona la primera escuela del Partido") y recordaba que el donante también había dado otros lotes para que allí se levantaran una iglesia y un local de comisaría, obras que nunca se efectuaron".

"Siquiera fuese por el respeto y el recuerdo debidos al desprendimiento y al espíritu de cultura del hombre que colaboró en esta forma, y otras, al progreso de Olavarría (...) nuestras autoridades debieran mantener en aquélla (la plaza) un hermoso parque de recreo público. Desgraciadamente, para mengua de nuestra gratitud y buen gusto estético, se la tiene convertida en potrero y albergue de animales.

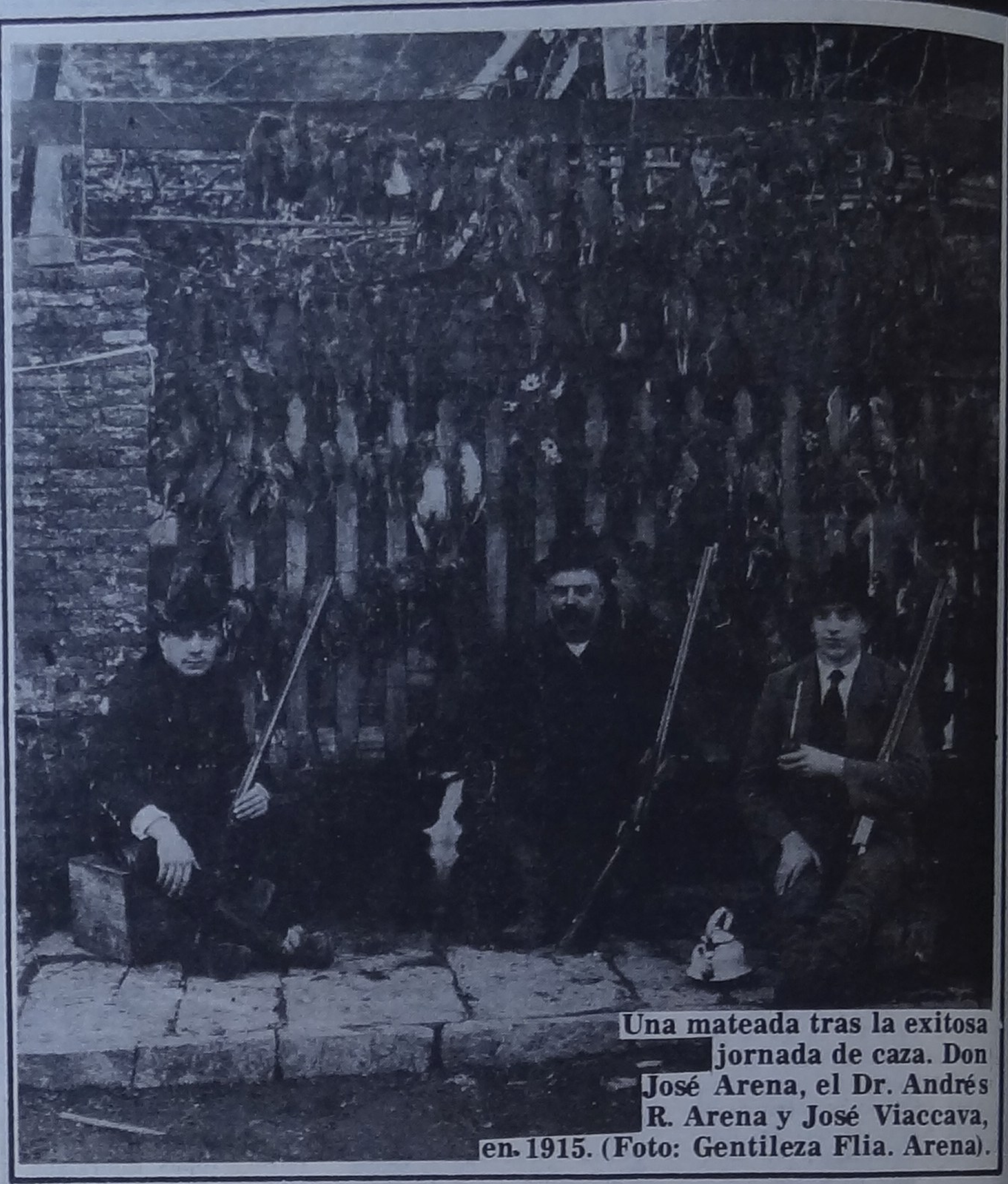
"Por último decir que existe vialidad en las calles de esa población, sería una falsedad; pues ellas jamás han conocido niveles ni lo que es el removido de una palada de tierra (...) Creemos que, sin más dilaciones debe dotarse a ese distrito de los servicios más indispensables" **(7/2/15)**

Aparece el Racing A.C. (El Chileno Resistente)

El 25 de agosto de 1915 aparece en EL POPULAR la primera referencia a la actividad que realizaba un equipo de fútbol con el nombre de "El Chileno Resistente", en honor de un joven que se destacaba en las carreras pedestres.

Ese equipo se prolongaría en el nacimiento de una institución: **Racing Atletic Club.**

Decía la información: "El partido desempate jugado el domingo 22 entre los clubes "Sarmiento" y "Chileno Resistente", venció este último por un goal a cero". **(25/8/16).**



Una mateada tras la exitosa jornada de caza. Don José Arena, el Dr. Andrés R. Arena y José Viaccava, en 1915. (Foto: Gentileza Flia. Arena).

La U. C. Radical en Olavarría

"El comité provisorio que suscribe invita a todos sus correligionarios a concurrir a la asamblea que tendrá lugar el 31 de julio póximo, en su local de la calle Gral. Paz esquina Lamadrid (casa de Carrere) con el objeto de reorganizar definitivamente el comité local conforme a la carta orgánica del Partido y a la vez conmemorar el aniversario de la revolución de 1890.

"Se invita también a los correligionarios quieran pasar a inscribir sus nombres en el Comité o en casa de los señores Dr. Rosales y R. A. Rendón. Olavarría, junio de 1915.

"Dr. Manuel Rosales, Dr. Juan A. Errecart, R. A. Rendón, Adolfo Errecart, Juan F. Costa Rubert, Ambrosio P. Lara, Alpínolo F. Bianchi, Pedro Giangreco, Ernesto Pepe, Balbino G. González, Carlos A. Marchand, F. A. Falabella, Francisco Sallies, Federico Laplace, José Mójica, B. Prebendé, Umberto Casaza, Juan Rípoli, Juan Ceresetto, Juan Sallies, Amparo Castro, Nemancio Pardo, Pedro C. Medina, Camilo Bustos y Francisco Savino". (De un aviso publicado en la 1ª página de **EL POPULAR, domingo 27 de junio de 1915).**

En su editorial del miércoles 30 de junio, EL POPULAR hacía referencia al aviso transcripto y expresaba: "El paso dado hacia adelante por los ciudadanos que han resuelto tal iniciativa cívica es, desde luego, plausible en todo sentido" porque —recordaba— "Olavarría es uno de los pueblos de la Provincia que más necesita sanear y tonificar su vida democrática". Más adelante expresaba: "Toda vez que el Partido Radical es, hoy por hoy, la mayor fuerza política homogénea del país que mejor puede encarar la solución de aquellos trascendentales problemas, puesto que las masas ciudadanas les prestan su apoyo y concurso, es deber ineludible de los dirigentes del partido situarlo en el terreno de una vida política y democrática constante e intensa, como la desean los hijos de esta tierra". (...) "Si los radicales de Olavarría —concluía el comentario— proceden con visión exacta de sus deberes y responsabilidades, podrán acrecentar sus fuerzas y triunfar; habrán servido bien a los altos intereses del civismo argentino y llenado satisfactoriamente una hora histórica dentro de su partido y del ambiente local".

Una novedad: salón para patinaje

"Mañana (jueves 3) se abre el salón del Teatro Menotti Garibaldi para los amantes del deporte del patín, en época que es la más propicia.

"La entrada al palco para las familias es gratis y los varones pagarán 20 centavos. Son sus empresarios los señores **Petrela** y **Perrone. (2/6/15).**

Olavarriense compositora de un tango

"La señorita **María Idolia Adorni**, alumna de tercer año de la Escuela Normal de Olavarría inteligente cultura de la música ha compuesto un precioso tango para piano, que lo dedica a la señora Paula D. Montenegro de Otero, con el título de **"Sol argentino"**. La señorita Adorni es una hábil ejecutante y pone en el teclado toda la delicadeza de su alma juvenil, arrancando dulces y puras armonías, pues toca con limpieza y naturalidad.

"Oportunamente se hará la impresión del tango mencionado". **(21/2/15).**

Inundación en Recalde

"Según comunicaciones de Recalde, aquella zona se halla totalmente inundada, alcanzando el agua, en partes, hasta 1,30 ms. de profundidad.

"Muchas familias se hallan refugiadas en la estación. Los trenes vía Recalde no corren por el mal estado de las vías. La policía y los vecinos prestan auxilios a los damnificados". **(EL POPULAR, 24/2/15).**

Un aviso y un drama particular

"REVOLVER EXTRAVIADO. - "Habiendo el suscripto perdido un revólver Colt Policía, Nº 2461, en la calle Pringles, ruega a quien lo encuentre lo entregue en la comisaría local, gratificándolo con la suma de 10 pesos moneda nacional. **Francisco Cesáreo, agente". (21/5/15).**

Remodelación y reapertura del Cine Perrone

"Ampliado y refaccionado el edificio que ocupaba el Bar Perrone, éste ha sido transformado en un gran cinematógrafo y "petit" teatro, habiéndose buscado el mejor modo de dar comodidad y confort a las familias, pues se han construido dos largas hileras de palcos elegantes y cómodos, e introducido otras importantes reformas en el interior y el exterior. Con asistencia de numeroso público, el miércoles 24 quedó inaugurado el Cine Teatro Perrone, exhibiéndose interesantes vistas. Una buena orquesta ameniza los espectáculos y hace oír selectos trozos de música clásica". (De **EL POPULAR,** 26 de febrero de **1915).**

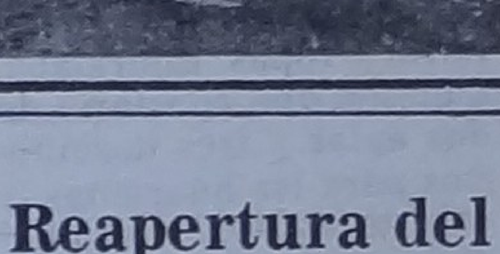
Murió en Italia Don Carlos Guazzone

"En su Villa de Passalacua, Piamonte, Provincia de Alessandría, ha dejado de existir el 5 de abril, a los 85 años de edad, el ex vecino de Olavarría **Sr. Carlos Guazzone,** padre de los conocidos caballeros Pedro y José Guazzone. El extinto fue uno de los viejos pobladores de este pueblo en que residió durante 20 años en el transcurso de los cuales demostró ser hombre de acción y lucha en las nobles lides del trabajo y del progreso. Vinculado a la sociedad de aquella época, supo hacerse estimar" (...). **(De EL POPULAR, 14 de mayo de 1915).**

Nuevo periódico: el bisemanario "Alberdi"

"Apareció en ésta un nuevo bisemanario titulado **"Alberdi"**, bajo la dirección del Sr. Carlos Marchand.

"Gustosos retribuimos al colega el saludo que nos dirige y le deseamos larga y próspera vida" **(12/2/15 N. del R.):** El señor Marchand había sido redactor de EL POPULAR durante el año 1914, llegando a ocupar, hacia fines de ese año la dirección interina de este Diario por enfermedad del señor R. M. Otero). En el mes de julio el periódico "Alberdi" se editaba como órgano oficial del Partido Radical y aparecía los días jueves y domingos.



Reapertura del Hotel "Colón"

"Hoy se reabre el Hotel Colón bajo la dirección de su nuevo propietario Sr. Andrés Presa, conocedor de esta clase de negocios y muy versado en el arte culinario". (Domingo, 24 de enero de 1915). **(N. del R.:** El Hotel Colón hasta la década del '70 estaba ubicado donde actualmente funciona la confitería, pooll y bowling "Boston").

Escasa dotación policial

Al promediar el mes de febrero EL POPULAR comentaba editorialmente sobre el acierto de la designación como comisario del señor **Armando Collinet**, a quien le reconocía importantes dotes personales.

Decía este Diario que era necesario, para llevar a cabo la tarea que debía cumplir la policía, lograr mayor cantidad de personal y en tal sentido instaba a aquel funcionario a efectuar la petición correspondiente. Era necesario —decía EL POPULAR— poner fin a las andanzas de los "cuatreros" que diezmaban las haciendas locales, como así también erradicar "a los vagos, los jugadores de oficio, rateros y sujetos de mal vivir que, corridos de otros puntos, tiene su albergue favorito en Olavarría". El incremento de la delincuencia contra los bienes y la propiedad privada, en general, es aquí muy alarmante" (De **EL POPULAR, 14/2/15)**

Epitafio para Hinojo

En una nota de primera página EL POPULAR comentaba: "¡Qué desilusión ha sido para aquellas familias que han venido a elegir a Hinojo como residencia!

"De día en día este ambiente se viene resintiendo de sociabilidad, de relación, armonía y fiestas como las de antaño. Y como todo este bien de Dios no fuera suficiente, hasta los animales son molestos aquí en Hinojo, en donde viven con toda libertad.

"Lindo es el espectáculo y más de noche; y dudo que al declinar el sol no tosos los forasteros se animen a entrar en esta necrópolis de vivos voluntarios, en donde se puede escribir un epitafio: **'Pueblo abandonado/ por Dios y los enemigos suyos/. En paz y silencio reposa/ eternamente'.**

"Pero tampoco esta paz y este silencio se puede obtener para reposar de noche de noche, si se quiere.

"Apenas la media luz de los faroles opacos empiezan a despedir su lúgubre y triste resplandor, entonces da principio la melodía musical animalesca". Y el comentario detallaba sobre "la cantidad enorme de perros" que "ladraban de rabia y hambre" juntándose con los "maullidos de algunos millares de gatos" y "el gruñir de más de trescientos cerdos de propiedad de un vecino industrial que los tiene a pocos metros de la parte habitada, para 'mejorar el aire' quizá en defensa de la amenazadora difteria... Y el todo forma una armonía, soportada por fuerza por los pobres vecinos.

"En fin, aquí hay de todo; formando una 'delicia', un 'placer envidiable'. Entre tanto las familias emigran y otras se preparan. ¡Ay, Hinojo de otros tiempos, feliz y contento" (La nota, procedente de **Hinojo**, fue publicada por **EL POPULAR** el viernes 22 de enero de **1915).**

Las familias y los cinematógrafos

El 28 de mayo de 1915 EL POPULAR comentaba acerca del problema que se les presentaba a las familias que asistían a los cinematógrafos locales por las molestias que producía el humo de los cigarrillos y cigarros que fumaban, en plena función, desaprensivos espectadores.

Reclamaba EL POPULAR que, al menos, se prohibiera fumar a los menores de 15 años "por ser nocivo para su salud" así como también molesto para los espectadores.

Noches de Teatro

"La compañía Arraigada, que actúa en el salón Perrone, ha venido en buen momento, con buen elenco artístico, a acortar las largas noches invernales con un repertorio de obras celebradas del teatro nacional a precios populares: $5 el palco y $1 la platea.

"El debut lo hizo el miércoles (9) con "Fruta Picada" y "Los vividores", que tuvieron un buen desempeño. Para anoche anunciaba "Marco Severi", de Roberto J. Payró y la comedia "Aves caseras". Hoy habrá descanso y mañana subirá a escena el drama en tres actos, de Alberto Vacarezza, "Los Cardales". **(11/6/15).**